

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

702 *Resolución de 21 de diciembre de 2018, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Ramón Martín Solís.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de 10 de octubre de 2018 («BOE» del 12 y «BOCM» del 18), a la plaza DF000748 de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Física Aplicada».

He resuelto nombrar a don José Ramón Martín Solís, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrito al Departamento de Física de la Universidad Carlos III de Madrid.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa cabe interponer Recurso Potestativo de Reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 3.ª del Capítulo II del Título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Getafe, 21 de diciembre de 2018.–El Rector, Juan Romo Urroz.